



CÓDIGO DEL CONCURSO: 160326/PAD/006	
RESOLUCIÓN: 16 DE MARZO DE 2026	BOUC: 6
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	N.º DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Matemáticas	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	
FACULTAD: Facultad de Educación. Centro de Formación del Profesorado	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base VII de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, a las 16.30 horas del día 11 de mayo de 2026 y en los locales de reunión telemática (<https://meet.google.com/ynu-shrw-chu>) se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTA:

- MERCEDES HIDALGO HERRERO

SECRETARIA:

- NURIA JOGLAR PRIETO

VOCALES

- ANTONIO GONZÁLEZ HERRERA

- MARÍA DEL ROCÍO GUEDE CID

- MATÍAS ARCE SÁNCHEZ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base VII de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por la Presidenta, siendo las 16.45 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el V.º B.º de la Presidenta.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Firmado: Mercedes Hidalgo Herrero

Firmado: Nuria Joglar Prieto